

Proyectos asociados

Norma : Ley 21223
Organismo : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
Fecha Publicación: 01-ABR-2020

Proyecto original

- 1.- Faculta a los concejos municipales para prorrogar la obtención o renovación del permiso de circulación, de los vehículos que indica (13308-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13308-06

Proyectos de Modificación

- 2.- Modifica la ley N° 21.223, que Prorroga el plazo para la renovación de los permisos de circulación correspondientes al año 2020, y otras materias que indica, para habilitar su renovación aun cuando el propietario del vehículo registre multas de tránsito no pagadas (13410-15)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13410-15